

“No hay doble vara”: Hebe Casado confirmó la decisión sobre el funcionario de Irrigación que condujo ebrio

09/02/2026



La “*tolerancia cero*” para los funcionarios públicos en **Mendoza** sumó un nuevo capítulo este fin de semana. Tras conocerse que **Gustavo Villegas**, consejero del Río Atuel en el **Departamento General de Irrigación**, dio positivo en un test de **alcoholemia** en **General Alvear**, la vicegobernadora **Hebe Casado** fue tajante: el Gobierno no dará marcha atrás y aceptará su renuncia de forma definitiva.

“No hay doble vara. Le pedimos la renuncia a Teves, a Burgoa y a Antolín”, aseguró a **El Sol Casado** -que esta semana está frente a la Gobernación ante la ausencia de **Alfredo Cornejo**- ,

marcando una línea de conducta que el Ejecutivo busca luego de una serie de escándalos recientes.

Un golpe al riñón de Irrigación

La salida de **Villegas** no es un movimiento menor. El ahora exfuncionario es un conocido dirigente radical de General Alvear y un hombre de **extrema confianza de Sergio Marinelli**, el superintendente general de Irrigación. Como consejero, el **“Ruso” Villegas** ocupaba uno de los cargos de mayor jerarquía dentro del organismo que administra el agua en la provincia.

El hecho ocurrió este fin de semana cuando **Villegas** fue interceptado en un control vial. El test arrojó que conducía con **1,28 gramos de alcohol por litro de sangre**, más del doble de lo permitido. Ante la contundencia del resultado, el funcionario presentó su dimisión formal este sábado por la mañana.

Quiero expresar públicamente mis disculpas.
pic.twitter.com/JVR7tcAppR

– *Gustavo Villegas (@GVillegasUCR)* [February 7, 2026](#)

Los antecedentes que citó Casado

Para reforzar la postura oficial, la vicegobernadora recordó los casos previos donde el Gobierno mantuvo la misma firmeza:

- **Jorge Teves:** el ex titular del Ente de Movilidad Provincial (EMOP) debió renunciar en enero de 2025 tras dar positivo (1,2 g/l) mientras conducía un vehículo oficial.
- **Miqueas Burgoa:** el concejal de la UCR de Guaymallén, a quien se le pidió la renuncia luego de ser detectado con

1,25 g/l y circular sin licencia de conducir. **No obstante, no dejó su banca, lo cual hasta el día de hoy es un antecedente cuestionado.**

- **Martín Antolín:** el concejal de San Rafael (del Partido Libertario), quien protagonizó un escándalo recientemente al ser detenido con 1,15 g/l en un lujoso auto sin patente y con una copa de vino en la mano.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/no-hay-doble-vara-hebe-casado-confirmando-la-decision-sobre-el-funcionario-de-irrigacion-que-condujo-ebrio/>